

Presupuesto y Ministerio de Hacienda reciben delegación de Uruguay para conocer experiencias y buenas prácticas en inversión pública y clasificador de cambio climático



RD se cuenta entre los países de la región que ha implementado un sistema clasificación del gasto público climático y gestión de riesgos de desastres, que permite identificar, cuantificar y dar seguimiento a los gastos de las instituciones en la materia.

El Ministerio de Hacienda y Economía, a través de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), recibieron una delegación de la República de Uruguay conformada por especialistas de Unidad Administradora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de Uruguay, quienes desarrollan actualmente una Guía Metodológica para la Incorporación del Blindaje Climático y la Evaluación de Riesgos de Inundaciones en Proyectos de inversión Pública con el objetivo de fortalecer la herramienta a través de la incorporación de la buenas prácticas aplicadas por República Dominicana en materia climática.

Esta iniciativa fue realizada bajo la coordinación y logística

del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su rol de propiciar espacio y contribuir a generar sinergias que potencian el desarrollo sostenible en la región, así como en el marco de las actividades de diálogo y colaboración regional promovidas por la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe (Red SNIP).



El encuentro contó con la participación de Marcos Lorenzelli, coordinador de la división de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay; Alfredo Vaneskahian, director del Sistema Nacional de Inversión Pública de Uruguay; Ariel Zaltsman, especialista de Gestión Fiscal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en República Dominicana; Andrea Guardia Muguruza, consultora Gestión Fiscal del BID; Sergio Ciavolih, especialista de Gestión Fiscal del BID en Uruguay. El equipo DIGEPRES estuvo representado por su máxima autoridad, José Rijo Presbot, Viceministro de Presupuesto y Contabilidad, Director General de Presupuesto, Rafael Jovine, Director de Estudios Económicos y Seguimiento Financiero de DIGEPRES; Ana Miguelina Terrero, encargada Evaluación del Desempeño Presupuestario, María Victoria Ortiz, encargada departamento de Normas y Metodologías de la DIGEPRES; Sorangel González, encargada de Análisis y Estudios Económicos, Juan Portalatín, encargado de la Gestión Financiera de Formulación y Ejecución y analistas sectoriales y de evaluación de esta Dirección. En tanto, desde el Viceministerio de Planificación del Ministerio de Hacienda y Economía participaron, Martín Francos, viceministro de Planificación del Ministerio de Hacienda y Economía; Francis Ortega, Director General de Inversión Pública; Victor Hughes, encargado Formulación y Programación de Proyectos de IP; Solendy Capellán, encargada de división y Vilna Casado, analista de proyecto de DGIP. También participaron Unidades Ejecutoras que han implementado proyectos de inversión con incidencia

climática, tal es el caso del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRHI) y el Ministerio de la Presidencia.

En la actividad, realizada los días 1 y 2 de diciembre, la delegación de especialistas uruguayos identificaron que la República Dominicana cuenta con documentos de referencia relevantes en la temática climática presupuestaria. Entre ellos se destacaron el ***Plan de adaptación a inundaciones influenciadas por el cambio climático*** y el ***Modelo conceptual del Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres***, insumos valorados como iniciativas innovadoras y de utilidad para el fortalecimiento de las metodología en desarrollo.

La delegación uruguaya tuvo como objetivo de sostener un intercambio técnico orientado a profundizar en la clasificación del gasto público en las temáticas de cambio climático, gestión de riesgos de desastres y biodiversidad, así como en el impacto de su implementación en la gestión presupuestaria y de inversión pública. Durante el encuentro se destacaron los siguientes puntos: el proceso de construcción de los documentos metodológicos dominicanos, la definición operativa de la implementación, el proceso de presentación y capacitación a las instituciones públicas para el uso de los clasificadores de cambio climático y la presentación de casos de éxito tanto en gastos corrientes, como gastos de capital identificados a través de proyectos de inversión pública que han integrado la perspectiva de riesgo climático en su formulación y evaluación. Entre las experiencias compartidas se incluyeron proyectos de construcción de presas, mejora de barrios, espacios públicos, calles entre otros.



Durante la jornada de trabajo, las instituciones mantuvieron un amplio programa de intercambio técnico y presentación de casos

prácticos y exposición de los avances de la Guía SNIP Uruguay, aspectos metodológicos del SNIP de República Dominicana en formulación y evaluación de proyectos incorporando el riesgo climático, identificación de alternativas, cálculo del nivel de tolerancia de riesgo, índice de riesgo de desastres y estimación de costos asociados a cambio climático, caso de aplicación sobre incorporación del riesgo de inundaciones en inversiones de consolidación en barrios y asentamientos humanos.

Asimismo, la delegación Uruguay presenta su experiencia en mecanismos de Proyectos Públicos Privado, un tema de alta relevancia para Rep. Dom. para las iniciativas que se implementan a través de Alianzas Público Privadas, APP.

La visita de la misión uruguaya representa un paso significativo en el fortalecimiento de la cooperación técnica entre ambos países. Este tipo de intercambios no solo permite compartir experiencias y buenas prácticas, sino que también impulsa la transferencia de conocimientos, el desarrollo de capacidades y la identificación conjunta de soluciones innovadoras.

Clasificador funcional de cambio climático

El clasificador funcional de cambio climático, incorporado en la presente gestión presupuestaria, constituye una herramienta que permite dar seguimiento a los gastos de las instituciones que tienen incidencia climática. A su vez, este clasificador provee información clave para evaluar la eficiencia y efectividad del gasto climático, convirtiéndose en instrumento estratégico para el diseño de mejoras continuas en los planes, políticas y acciones orientadas a la gestión ambiental.

Esta iniciativa se suma a los esfuerzos institucionales de la Digepres que se realizan a través del Presupuesto General del Estado.